

Con su permiso Presidente
Compañeras diputadas.
Compañeros diputados.
Medios de Comunicación.
Público Presente:

Año con año el 18 de marzo los mexicanos celebrábamos la Expropiación Petrolera, la cual fue declarada por el Presidente Lázaro Cárdenas del Río el día 18 de marzo de 1938, en un acto de nacionalización de la industria petrolera.

¿pero que vamos a celebrar este 18 de marzo de 2016?, este 18 de marzo es una fecha de reivindicación, en virtud de que los gobiernos neoliberales le dieron un golpe mortal a la industria petrolera mexicana al reformar la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos en la celebrada reforma energética presentada por el actual Presidente de la Republica Enrique Peña Nieto, reforma Constitucional, la cual fue aprobada el 11 de diciembre de 2013 por la Cámara de Diputados, y el 18 de diciembre de ese mismo año, la reforma fue declarada constitucional por el Poder Legislativo Federal y fue promulgada por el Poder Ejecutivo el 20 de diciembre de 2013 y publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Dentro de los aspectos medulares, o más bien dicho en lo que se justifico dicha Reforma Energética destacan los siguientes: modernizar la industria petrolera nacional, mejorar la economía de las familias: bajar los costos de los recibos de la luz y el gas, producir fertilizantes de mejor precio, lo que dará como resultado en alimentos más baratos, aumentar la inversión y los empleos en los próximos años, reforzar a Pemex y a CFE: Se le dará mayor libertad a cada empresa en sus decisiones para que se modernicen y den mejores resultados. Pemex y CFE seguirán siendo empresas 100% de los mexicanos y 100% públicas, reforzar la rectoría del Estado como propietario del petróleo y gas, y como regulador de la industria petrolera. Con esta

reforma el Presidente de la Republica aseguró que es momento de garantizar un mejor futuro para todo México¹. (Cito referencia),

Sin embargo no hay que estar ciegos para no ver los errores económicos de la reforma energética según refiere Sergio O. Saldaña Zorrilla, publicado en la revista Forbes *“El gran error económico de la reforma energética consiste en el hecho de que transfiere riqueza al extranjero y desmantela la economía nacional pues ello aumentará la pobreza y caerá el empleo en nuestro país.”*². (Cito referencia)

Ya que en la mencionada reforma les abre la puerta a las empresas particulares, para que puedan explorar, producir y comercializar el petróleo y la energía eléctrica quien ha sido el motor de la economía de este país desde 1938.

Este 18 de marzo, es una fecha para exigir que el petróleo vuelva hacer de los mexicanos, patrimonio de la nación.

Sin embargo al hacerle un recorte de cien millones de pesos, y de personal, están mandando a la quiebra a PEMEX, y con la campaña de desprestigio donde se busca hacerle creer a los mexicanos para que estos consideren que PEMEX es una carga para el país, cuando ha sido todo lo contrario, todos estos años PEMEX ha aportado el \$40% del presupuesto nacional, el cual ha servido para hacer carreteras, hospitales, escuelas e implementar los programas sociales, y al hacerle un recorte de este tamaño y con la gran deuda que tiene, es obvio que quieren matar de inanición a PEMEX, para que ahora

¹ Consultado el 15 de marzo de 2016 recuperado de :

http://embamex.sre.gob.mx/italia/images/pdf/comunicado_037_reforma_energetica.pdf

² Revista Forbes, Sergio O. Saldaña Zorrilla, 10 consecuencias económicas de la Reforma Energética, consultado el 15 de marzo de 2016, recuperado de: <http://www.forbes.com.mx/10-consecuencias-economicas-de-la-reforma-energetica/>

que vengan la competencia de los grandes consorcios petroleros no tenga ninguna posibilidad de competir, es una canallada lo que se le está haciendo a PEMEX, dándole dos golpes certeros, uno constitucional y otro financiero y esto lo lleva a la quiebra.

Con la reforma es probable que sí aumente la producción petrolera, pero también es cierto que se agotará más rápido nuestras reservas de petróleo. Sin olvidar que el petróleo es estratégico para el desarrollo de nuestra economía, y al quedar en manos de las empresas extranjeras de nueva cuenta dejando en sus manos las reservas de nuestro petróleo, con la baja inversión de la economía mexicana, y el gobierno federal cooperando para debilitarla aún más con la sistemática fuga de activos del país que está generando esta reforma energética, el país sigue sin rumbo económico, no hay crecimiento del Producto Interno Bruto, Pemex en quiebra, los bajos precios a nivel mundial del crudo,

Con la implementación de reformas como ésta lo que se ocasionará será: aumento de la pobreza, pérdida de control gubernamental, desmantelamiento de la industria nacional, fuga de capitales, destrucción del patrimonio nacional.

Por lo que este 18 de marzo no hay razones y motivos para festejar, lo que durante años era una fiesta para los mexicanos.

Es cuanto Sr. Presidente

Por su atención muchas gracias